
Actas

Del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, tocante a la séptima reunión ordinaria, que tuvo lugar el martes 24 de mayo de 2011

Presidencia del Diputado Omar Fayad Meneses

A las 12:30 horas del martes 24 de mayo de 2011, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro, se inicia la séptima reunión ordinaria del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el viernes 20 de mayo de 2011, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 27 de abril de 2011.
4. Reporte del análisis de los artículos del Reglamento de la Cámara relacionados con el funcionamiento del comité.
5. Asuntos generales.
6. Citación para próxima reunión y clausura.

Se encuentran presentes Omar Fayad Meneses, presidente; Guadalupe Pérez Domínguez, secretaria; Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, José Óscar Aguilar González, Fernando Ferreyra Olivares, Francisco Saracho Navarro, Sonia Mendoza Díaz, Arturo Santana Alfaro, Pedro Vázquez González, María Rosario Brindis Álvarez, Gerardo del Mazo Morales y María Teresa Rosaura Ochoa Mejía.

El presidente, Omar Fayad Meneses, solicita al licenciado César Bécker Cuéllar, director general del CEDIP, que funja como secretario de la reunión para poner a consideración del comité los asuntos de la reunión. Para iniciar presenta el orden del día propuesto, el cual es votado de manera económica; se aprueba por unanimidad.

El licenciado César Bécker propone la dispensa de lectura del acta de la sexta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 27 de abril de 2011, a las 14:00 horas, porque se entregó

con anterioridad a los diputados para su revisión, sin que se recibieran comentarios. La moción que se aprueba por unanimidad.

Se pregunta a los presentes si tienen algún comentario sobre el acta. Sin que se reciban señalamientos, se somete a votación su aprobación, que se da por unanimidad. Se instruye para que se tome nota y se realicen los trámites para publicarla en la Gaceta Parlamentaria.

El presidente menciona que a continuación se abordará el tema central de la reunión: el reporte del análisis del nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados vinculados con el funcionamiento de los comités, que realizó el CEDIP, pues a cinco meses que tiene de aplicación, ciertos aspectos no están muy claros. Deja constancia de que al finalizar la exposición, se abrirá un espacio para preguntas y respuestas.

De acuerdo con el señalamiento del diputado Fayad Meneses, el director general del CEDIP presenta a los maestros Jesús Ruiz Munilla y Juan Carlos Cervantes Gómez, director de Estudios de Constitucionalidad e investigador A del centro de estudios, respectivamente, quienes han realizado estudios del nuevo Reglamento y participaron en los cursos organizados por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para darlo a conocer y actualizar a los diputados y a los asesores de Cámara. De ahí que fueran designados como los encargados de presentar el reporte del análisis a los miembros del comité y asistentes a la reunión.

El maestro Jesús Ruiz Munilla presenta el resultado de su análisis, que abarca los artículos 1, 2, 3, “Disposiciones generales”; 6 y 8, “Derechos de diputados y diputadas”; 146, 147 y 148, “Instalación de comisiones y comités”; 149, “De la junta directiva”; 150, 151, “Obligaciones del presidente y de la secretaria de la junta directiva”; y 155 y 156, “De las convocatorias”.

Señala que el análisis es el resultado de una labor de muchos meses por el equipo adscrito al CEDIP que, entre otras funciones, ha estado –por instrucciones del diputado Omar Fayad Meneses, como presidente del comité, y del licenciado César Bécker Cuéllar, como director general– dedicado a revisar el trabajo, desde antes de su publicación.

El maestro Juan Carlos Cervantes Gómez informa de los artículos 193, 194, 195 y 197, sobre las inasistencias y la sustitución de integrantes; 205, 206, 207 y 208, que aborda las definiciones de los comités y sus tareas; 208, “Deberes de las juntas directivas”; y 214, 239, 243, 244, 256 y 258, para lo relativo a publicidad, difusión y acceso a la información de las comisiones y de los comités.

El diputado Omar Fayad Meneses agradece la participación de los expositores y la claridad en su planteamiento. Resalta la importancia que tiene este tipo de análisis de la normativa relacionada con el funcionamiento del comité, para ir perfeccionando su aplicación y el cumplimiento de lo establecido. Sin que haya preguntas de los asistentes, se da por concluido este punto.

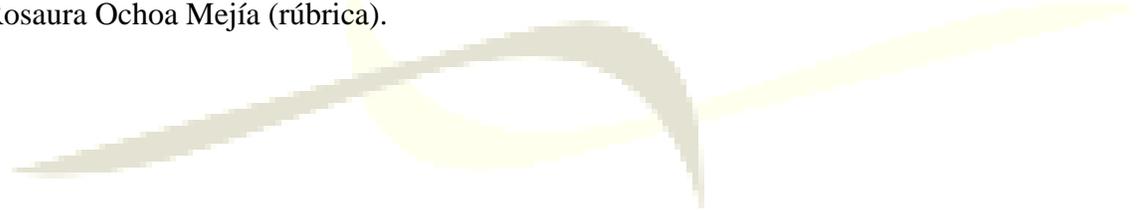
En asuntos generales, el presidente deja constancia de la justificación de asistencia de Pedro Vázquez González a la cuarta y quinta reuniones del comité, entregadas en su oportunidad, porque atendía encomiendas de la Cámara.

Cubiertos los asuntos del orden del día, sin más temas por tratar en asuntos generales, a las 14:05 horas del martes 24 de mayo de 2011, el presidente, Omar Fayad Meneses, da por clausurados los trabajos de la séptima reunión ordinaria del Comité del CEDIP. Señala que la fecha y el horario de la próxima reunión se les harán llegar con oportunidad.

Así lo acuerdan los integrantes de

El Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Diputados: Omar Fayad Meneses (rúbrica), presidente; Víctor Manuel Castro Cosío (rúbrica), Guadalupe Pérez Domínguez (rúbrica), Ezequiel Rétiz Gutiérrez, secretarios; Fermín Alvarado Arroyo (rúbrica), José Óscar Aguilar González (rúbrica), Fernando Ferreyra Olivares (rúbrica), Francisco Saracho Navarro (rúbrica), Sonia Mendoza Díaz (rúbrica), Arturo Santana Alfaro (rúbrica), Pedro Vázquez González (rúbrica), María del Rosario Brindis Álvarez (rúbrica), Gerardo del Mazo Morales (rúbrica), María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (rúbrica).



Centro de Estudios de Derecho e
Investigaciones Parlamentarias
